

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

SAN CEBRIÁN DE CASTRO

Anuncio

Aprobado inicialmente por resolución de Alcaldía, el proyecto básico y de ejecución redactado por el arquitecto don Teodoro Chillón Ramos, denominado "Reparación de caminos dañados por las inundaciones en San Cebrián de Castro", por un presupuesto de 10.266,97 euros (diez mil doscientos sesenta y seis con noventa y siete euros), en cumplimiento de lo establecido en los artículos 321, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se expone al público para que durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, puedan formularse las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas. Caso de no presentarse alegaciones, se considerará definitivamente aprobado.

San Cebrián de Castro, 2 de septiembre de 2022.-El Alcalde.

R-202202458

